

(1)
RESOLUCIÓN N°3410/2025.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) 2025 DE LA GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7389/24 QUE ESTABLECE EL REGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Villarrica, 27 de octubre de 2025.-

VISTO: La nota de solicitud de la Jefa del Departamento de Transparencia y Anticorrupción de la Gobernación de Guairá Abg. Clara Vázquez y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la referida nota la Jefa del Departamento de Transparencia y Anticorrupción de la Gobernación de Guairá presenta el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) de esta institución gubernativa y solicita su aprobación por la máxima autoridad.

Que, el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública es una herramienta esencial de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción (UTA), permitiendo la definición de objetivos, implementación de estrategias efectivas y la optimización en la asignación de recursos.

Que, el Artículo 1° de la Resolución N°445 de fecha 17 de junio de 2025 "Por la cual se aprueban los lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública, en cumplimiento de la Ley N°7889/24 Que Establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay.

Que, la RESOLUCIÓN N°2081 de 18 de Julio 2025 POR LA CUAL SE CREA EL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION DE LA GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ, este departamento "será una instancia operativa, técnica y especializada en la promoción de la integridad, transparencia y prevención de la corrupción en el ámbito de sus respectivas instituciones conforme a los lineamientos de la CGR".

Que, el Artículo 7° del Anexo de la Resolución CGR N° 445 establece la presentación del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública y dispone que las instituciones públicas deberán presentar su Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) a la Contraloría General de la República (CGR) conforme al calendario que establezca la Dirección de Integridad y Transparencia.

Que, la Ley 426/94 "Carta Orgánica del Gobierno Departamental" faculta al Ejecutivo Departamental como autoridad máxima dictar resoluciones para el ejercicio de sus funciones.



(2)
RESOLUCIÓN N°3410/2025.-

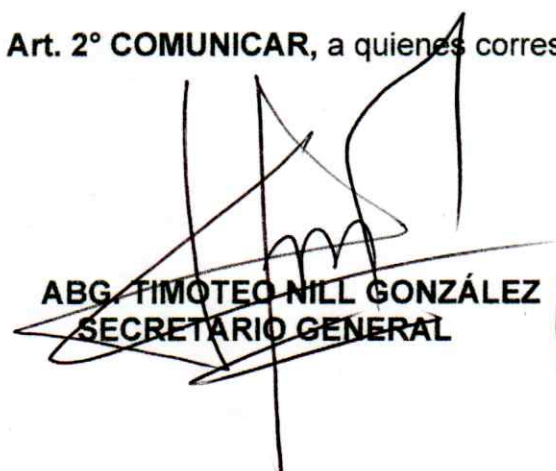
POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) 2025 DE LA GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7389/24 QUE ESTABLECE EL REGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Villarrica, 27 de octubre de 2025.-

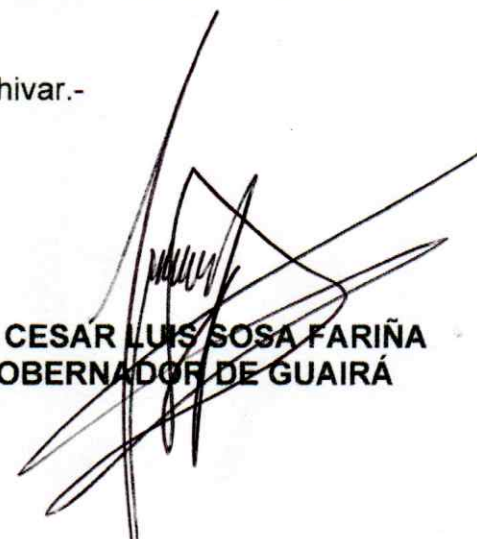
**POR TANTO; EL GOBERNADOR DE GUAIRÁ
RESUELVE:**

Art. 1° APROBAR, el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) 2025 de la Gobernación de Guairá, detallado en el Anexo que forma parte integral de la presente Resolución.

Art. 2° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-



ABG. TIMOTEO NILL GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL



LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
GOBERNADOR DE GUAIRÁ



GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ



**PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA
E
INTEGRIDAD PÚBLICA. (PATIP-2025)**

ANEXO I – RESOLUCION Nro.

GOBERNACION DE GUAIRÁ- 2025





GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ

AÑO: 2025

COMPONENTE: A

Acceso a la información pública

METAS:

Publicar la información institucional de manera permanente, clara, con acceso rápido y visible

ACTIVIDADES

INDICADORES

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

PLAZO - AÑO 2025

1.1 Revisión y actualización del Portal de Transparencia de la Gobernación de Guairá en base a la legislación vigente en materia de Transparencia activa y pasiva.

1.1. Porcentaje ítems obligatorios actualizados en el sitio web de la Gobernación de Guairá respecto del total exigido por la ley (100%)

1.1. Portal web auditado y actualizado y ordenado con el 100% de los ítems obligatorios

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

x

OBSERVACIONES:

Firma del funcionario responsable del área U.T.A.

Aclaración de Firma:	Maria Clara Viquez
C.I. N°:	3.739.751
Fecha: dd/mm/aa	24/10/2025





GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBERNACION DE GUAIRA

AÑO: 2025

COMPONENTE: B

Participación Ciudadana

METAS:

Fortalecer espacios de participación ciudadana, involucrando a los ciudadanos en la Gestión Pública

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.1. Campaña de difusión de mecanismos de participación ciudadana.	1.1. Numero de campañas realizadas en los medios, o canales utilizados para la difusión (radio, redes sociales, prensa digital, escrita, web institucional, etc)	1.1. Invitaciones, flyer, notas											X	X
1.2 Foros o consultas publicas con participación ciudadana, ya sea en forma presencial, o virtual por medios digitales de la Gobernación de Guaira	1.2. Numero de personas participantes	1.2.1 Registros fotográficos, actas, consultas publicas realizadas, mesas de dialogo, convenios, acuerdos con organizaciones sociales y ONGs. 1.2.2 Reportes o publicaciones que muestren resultados, compromisos y seguimiento de audiencias publicas											X	X
OBSERVACIONES:														

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Actuación de Firma:	Maria Clara Vazquez
C. I. N°:	3.739.751
Fecha: dd/mm/aa	24/10/2025





Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

AÑO: 2025

Gestión de riesgos

Identificar y clasificar los riesgos que puedan comprometer la integridad pública en la Gestión Institucional de la Gobernación

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

PLAZO AÑO 2025

1.1. Mapa de riesgo elaborado y aprobado por resolución

✕

X

OBSERVACIONES:

Firma del funcionario responsable del

Acreditación de Firma:	Maria Clara Viquez
C.I. N°:	3.739.751
Fecha: dd/mm/aa	24/10/2025





GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBERNACION DE GUAIRA

AÑO: 2025

COMPONENTE: D

Integridad y Ética Pública

METAS:

Desarrollar capacidades en ética pública y promover su aplicación en la gestión diaria.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.1 Jornada de sensibilización sobre la ley 7389/24.	1.1. Número total de participantes	1.1. Planilla de asistencia a la jornada, registro fotográfico.											X	X
1.2. Fortalecimiento del Comité de Ética Institucional	1.2. Número de Sesiones realizadas por el comité en el año	1.2. Actas de sesiones realizadas por el comité en el año.											X	X
1.3. Programa de Formación Ética para Funcionarios de la Gobernación	1.3. Número total de funcionarios capacitados	1.3. Planilla de asistencia a la capacitación, registro fotográfico.											X	X
OBSERVACIONES:														

Firma del funcionario responsable del área UYA.

Admisión de Firma:	Maria Clara Vazquez
C.I. N°:	3.739.751
Fecha: dd/mm/aa	24/10/2025





PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBERNACION DE GUAIRA AÑO: 2025

COMPONENTE: E Iniciativa Adicionales

METAS: Fomentar una cultura de transparencia y participacion ciudadana

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.1. Gestionar la implementacion de buzón de sugerencia ciudadana, físico y digital.	1.1 Numero de buzones de sugerencias	1.1. Enlace o correo de buzón de sugerencias digital, evidencia fotográfica de buzón de sugerencia física											X	X
OBSERVACIONES:														

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Adscripción de Firma:	Maria Clara Vazquez
C.I. N°:	3.739.751
Fecha: dd/mm/aa	24/10/2025

